

“AGRICOLA & COMERCIAL AGROCATSA S. A.”
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En Catamayo, a las 14h30, del 30 de noviembre del 2017, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de “AGRICOLA & COMERCIAL AGROCATSA S. A.”, conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 90,34% del capital accionario, el Presidente de la Compañía Ing. Carlos Valdivieso, manifiesta que se debe nombrar un Secretario; y, mociona que el señor Luis Alberto Hidalgo V, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Informes de administración por el ejercicio económico 2016

Con el voto en contra de Juan Francisco Hidalgo y su representante María Antonia Hidalgo, Jimena Hidalgo, Santiago Hidalgo y Gabriela Cortes y la abstención de Juan Fernando Hidalgo Jaramillo se aprueba por mayoría de votos los informes de la Administración por el ejercicio económico 2016.

2. Informes de Comisario, Auditor Interno y Auditores Externos por el ejercicio económico 2016:

Se conoce y aprueba con el 100% del capital presente en la junta.

3. Balance General y de Resultados por el ejercicio económico 2016:

Con el voto en contra de Juan Francisco Hidalgo y su representante María Antonia Hidalgo, se aprueba por mayoría de votos el Balance General y de Resultados por el ejercicio económico 2016.

4. Designación de Comisario Principal y Suplente, y fijación de remuneraciones.

La Junta General resuelve contratar por el período 2017 a la CPA Lily Jeanette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior,

figando su remuneración en \$150,00 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100) anuales.

5. Designación de Auditoría Externa y fijación de su remuneración:

La Junta General conoce las propuestas presentadas por el Presidente y resuelve contratar a MGI Guerra Auditores Independientes como Auditoría Externa, y se fijan su remuneración en la cantidad de \$4.900 más IVA (cuatro mil novecientos dólares 00/100) anuales.

Siendo las 15H00, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.

Ing. Carlos Valdivieso
PRESIDENTE DE AGROCATSA



Luis Alberto Hidalgo V.
SECRETARIO AD-HOC

